

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de junio de 1999.  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a contratar a partir del 1º de junio y hasta el 30 de noviembre del corriente año al doctor Gabriel González Da Silva con categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31.-

2º) Autorizar a la Dirección de Administración financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto conforme a las partidas autorizadas por Resolución N° 2887/98.-

3º) Concédesele al doctor Gabriel González Da Silva licencia sin goce de sueldo por el término que dure su contratación (art. 34 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR

31534|98/SSJ/PERSONAL/1999 (ctrl 4)